

BRIEFING SEMANAL 143

Del 16 al 22 de octubre de 2023



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Asesinato de empresaria estadounidense por conflicto con ejidatarios apunta a disputa local en Nayarit (p. 4). Con el asesinato de la empresaria Ángela Louise Birkenbach el pasado 13 de octubre se ha revelado la vinculación que tienen grupos de ejidatarios, políticos locales y grupos criminales en Nayarit. La empresaria de nacionalidad estadounidense, mexicana y canadiense, se dedicaba al turismo local, situación por la cual llevaba 20 años de disputas legales con activistas y ejidatarios por un terreno. Desde 2019, comuneros atacaron sus propiedades al tiempo que fue detenida por autoridades locales. La principal pista de investigación apunta a la diputada local de MORENA, Myrna Encinas, y su esposo Rodolfo Valdenebro Esquer, regidor de San Blas, quienes desde mayo de este año fueron acusados de estar involucrados con una banda de asaltantes dedicados al robo de negocios y casas en la zona turística. De modo que se revelaría la vinculación entre autoridades locales en mercados de extorsión mediante la protección y empleo de grupos de civiles fuertemente armados.
- Episodios de violencia en Tierra Caliente evidencian fallas en la estrategia de seguridad de Michoacán (p. 4). Esta semana ocurrieron cuatro hechos aislados de violencia que, en conjunto, permiten advertir un fallo generalizado en la estrategia de seguridad impulsada por el gobierno de Michoacán y las autoridades federales en Tierra Caliente. 1] el asalto de una alcaldesa de Lázaro Cárdenas, 2] el secuestro de aguacateros de Peribán, 3] el asesinato de un funcionario local corrupto en Apatzingán y 4] los narcobloqueos de Buenavista y Apatzingán por Los Blancos de Troya evidencian las dificultades del gobierno de Ramírez Bedolla para contener la violencia y conseguir estabilidad y orden en la región central de Michoacán, así como un creciente descontento contra su gobierno entre la población y las autoridades por la falta de resultados visibles.
- Ocultamiento de la información acerca de la captura del líder del Cártel de Caborca genera sospechas de colusión criminal en QRoo (p. 7). Tras la divulgación de un video en el que se mostraría la detención y liberación de José Gil Caro Quintero (a) "El Pelo Chino" — supuestamente por el pago de un soborno —, autoridades estatales han intentado negar la veracidad de la información. Sin embargo, mensajes contradictorios de autoridades coadvuyan a la especulación de que la persona que fue liberada efectivamente fue "El Pelo Chino", y que el motivo de negar su identidad sería el de proteger a instituciones estatales y federales por corrupción y colusión criminal.



- Con el asesinato de Bruno Plácido, líder histórico de las autodefensas en Guerrero, ganará mayor impulso la ola de violencia que azota a la entidad, pues el homicidio propiciará acciones de retaliación contra el grupo criminal que presuntamente ordenó el atentado (p. 9). El pasado martes 17 octubre fue asesinado el líder más visible de las policías comunitarias en zonas indígenas de Guerrero desde 1995. Si bien Bruno Plácido había recibido amenazas de muerte por parte de diversos grupos del crimen organizado, acumuladas a lo largo de varios años, su actividad disminuyó sensiblemente a raíz de las acciones de desmantelamiento de las autodefensas ordenadas por la actual administración estatal. La gobernadora Salgado le retiró la seguridad otorgada por las medidas cautelares y el vehículo blindado que tenía, e incluso estuvo preso un día por acusaciones de robo. Desde julio pasado, como consecuencia de diversos enfrentamientos con grupos delincuenciales, anunció la necesidad de reactivar las autodefensas ante la incapacidad del gobierno para garantizar seguridad en las comunidades donde tiene presencia la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG). Su trayectoria no está exenta de señalamientos de infiltraciones del crimen organizado en su organización, pero también de una actuación respaldada por las comunidades mixtecas y amuzgas de la zona. Su asesinato se le ha adjudicado a Los Ardillos, que no se han pronunciado al respecto, aunque no es el único grupo con el que tenía desencuentros. Es previsible que su muerte reactive las demandas de los grupos indígenas del estado frente a las condiciones de inseguridad, y es altamente probable que se registren enfrentamientos con diversos grupos criminales.
- Continúa la violencia en Nuevo León; CDN busca el control de pequeños municipios que enlazan a la entidad con Estados Unidos y Coahuila (p. 12). El 15 de octubre Fuerza Civil detuvo un tractocamión que transportaba despensas al municipio de Anáhuac, N.L. Las cajas con las iniciales del Cártel del Noreste (CDN), serían entregadas en las comunidades rurales para ganar su confianza y evitar que los denunciaran. En represalia por el decomiso, civiles armados atacaron la comandancia municipal con un saldo de tres policías heridos. Las autoridades no emitieron ningún comunicado sobre los hechos. Mientras, el 19 de octubre un comando armado asesinó al recién nombrado secretario de Seguridad en Hidalgo, Lucio Juárez Trujillo, cuando circulaba por las calles del centro. La seguridad del municipio recaía en este funcionario, por lo que Fuerza Civil tuvo que tomar el control. Aunque hay poca información oficial, en fuentes abiertas se ha difundido que uno de los vehículos atacantes portaba placas de Tamaulipas, por lo que es probable que hayan sido integrantes del CDN. Estos hechos dan nuevamente cuenta de la estrategia de esta mafia regional de expandir su territorio fuera de Nuevo Laredo, Tamaulipas, hacia las vías carreteras que conectan con la frontera, desde Nuevo León (por la zona del puente Colombia) y por Coahuila, para continuar con el trasiego de droga. Los frecuentes enfrentamientos en las zonas circunvecinas con Nuevo León, evidencian la estrategia del CDN de apoderarse de estas rutas. La poca vigilancia fuera de la zona metropolitana de Monterrey seguirá alentando las actividades de los grupos crimi-



nales en estos poblados, por lo que se espera que la violencia se mantenga en el mismo nivel en el corto plazo.

- Capturan al presunto nuevo líder de "Los Mezcales"; la crisis de seguridad en Colima se agudiza y revela resiliencia de organizaciones criminales (p. 14). El pasado 9 de octubre se informó de la captura del presunto líder de la organización criminal de Colima, "Los Mezcales", con operación en el occidente del estado, Christian Ernesto "N", alias "El Warrior". Se trata de la cuarta captura en poco más de un año de un líder de esta organización, lo cual revela la priorización de su combate por la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno. A pesar de estos esfuerzos, el nivel de violencia ha aumentado en el estado, particularmente en el municipio de Tecomán desde 2021, año en el que la gobernadora asumió el mando. Anticipamos la continuidad de una estrategia enfocada en la captura de líderes y criminales generadores de violencia de alto perfil. Sin embargo, parece que esta estrategia no dará resultados en el corto plazo, además de que otros problemas como el huracán Norma o las tensiones políticas derivadas de las acusaciones e investigaciones contra la gobernadora por presunto desvío de recursos en favor de la campaña de Claudia Sheinbaum, podrían restar atención al combate de esta crisis.
- CJNG despliega cuarta manta en contra de gobernadora de Tlaxcala (p. 16). Con el despliegue de una narcomanta en la capital de Tlaxcala, serían cuatro ocasiones en que el CJNG amenaza públicamente a la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros y a su gabinete de seguridad. Este lunes, la Policía de Investigación de la PGJE retiró una presunta narcomanta dispuesta en el puente peatonal de la Avenida Puebla donde se amenazaba a gobernadores, a elementos de la Marina y se exigía el pago de cuotas a comerciantes de la colonia La Loma Xicohténcatl. Este hallazgo derivó de un operativo de 150 elementos militares el domingo en un partido de voleibol. Esta amenaza se incrusta en una lógica de hostigamiento del CJNG contra autoridades de seguridad de la entidad, sitúación que ha provocado un control de la estrategia de seguridad por parte de la SEDENA, Guardia Nacional y SEMAR.
- El consumo de alcohol Sí aumenta los niveles de riñas entre vecinos, lesiones dolosas y robo con violencia. En contraste, el consumo de alcohol NO está relacionado con el aumento de homicidios dolosos, delitos sexuales y violencia familiar (p. 17). Lantia Intelligence presenta un análisis de estadística inferencial para determinar si el consumo de alcohol es un factor que incide en la generación de algunos tipos de violencia. Para lo anterior se emplearon datos a nivel estatal de 2015 a 2023 de la ENVIPE y del SESNSP. Los resultados muestran que sí existe una relación positiva y estadísticamente significativa (con un nivel mínimo de confianza del 90%), entre el nivel de consumo de alcohol y las riñas entre vecinos, lesiones dolosas y robo con violencia. En otras palabras, el aumento en el consumo de alcohol también genera un aumento de estos tipos de violencia. Por otra parte, no identificamos evidencia estadística de que el aumento en el con-



sumo de alcohol también derive en un aumento de los homicidios dolosos, los delitos sexuales y de la violencia familiar.

ANÁLISIS



Asesinato de empresaria estadounidense por conflicto ejidataraio apunta a diputada local en Nayarit

DINÁMICA CRIMINAL

El hallazgo del cuerpo de Ángela Louise Bikenbach el pasado 13 de octubre reveló la violencia que es empleada por grupos armados, políticos y grupos de ejidatarios para resolver disputas territoriales. La empresaria (de nacionalidad estadounidense, mexicana y canadiense) tenía 20 años de conflictos por terrenos en zonas turísticas de San Blas Nayarit. La última vez que fue vista fue el 9 de octubre, tiempo en que iniciaron acusaciones en medios locales en contra de la diputada local por MORENA, Myrna Encinas y su esposo, Rodolfo Valdenebro, actual regidor de San Blas. Estos políticos locales son acusados de liderar a un grupo de ejidatarios locales que estaban en conflicto con la empresaria. El cuerpo de la empresaria fue hallado el 13 de octubre al lado de su automóvil, con signos de tortura.

Dos pruebas apuntan a la diputada local. Por un lado, en mayo pasado se registró una ola asaltos y extorsión a negocios turísticos de la región en la que se acusó a ambos funcionarios de proteger e incluso liderar un grupo de asaltantes. En ese momento destacó el nivel de armamento con que contaban estos civiles armados que indiscriminadamente asaltaron una serie de recintos turísticos. En específico, estimamos que estas armas pudieran haber sido proporcionadas por las estructuras criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación, organización con fuerte presencia en la entidad. Destacamos que esta organización ha amplificado su operación al proveer de equipo armamentístico a grupos criminales locales de Nayarit, Jalisco y Zacatecas. Por otro lado, una periodista de nombre Claudia Hernández denunció amenazas por parte de la diputada Myran Encinas tras cubrir el conflicto ejidal. De modo que advertimos el riesgo que existe en zonas turísticas donde políticos locales tienen vinculación con organizaciones del crimen organizado.



Episodios de violencia en Tierra Caliente evidencian fallas de la estrategia de seguridad en Michoacán

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Advertimos sobre cuatro incidentes de violencia que ocurrieron la semana pasada en Tierra Caliente, Michoacán, que revelan las dificultades en la estrategia de seguridad del gobierno estatal para contener la violencia en la región. En primer lugar, aconteció que el 12 de octubre un grupo armado asaltó en la autopista Siglo XXI a la alcaldesa del municipio de Lázaro Cárdenas, María Itzé Camacho Zapiain. La alcaldesa fue despojada de su vehículo y su









equipo de telefonía cuando se trasladaba a Morelia para asistir a una reunión de trabajo. La agresión ocurrió en el tramo entre Las Cañas y Santa Casilda: cuatro sujetos armados le cerraron el paso y la obligaron a descender de su vehículo. Afortunadamente ni la alcaldesa ni sus acompañantes fueron víctimas de algún daño físico. Sin embargo, la alcaldesa denunció que el atraco ocurrió en un tramo supuestamente vigilado por la policía estatal, donde suelen ocurrir robos de autos. La alcaldesa insinuó la probable complicidad entre estos y los ladrones de la región: la policía identifica a quiénes transitan por las carreteras para luego avisar a los asaltantes. En respuesta a los reclamos de Camacho, la policía lanzó un operativo en el que logró recuperar la camioneta robada, pero no capturar a los ladrones. Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, ha solicitado en los últimos meses al gobernador Ramírez Bedolla que refuerce los operativos para vigilar la Autopista Siglo XXI, pues en ella es frecuente el robo de vehículos de carga, con pérdidas importantes para la industria de alimentos, acero, automóviles de lujo y pertenencias de turistas.

En segundo lugar, desde el pasado 03 de octubre se reportó el secuestro de tres aguacateros originarios de Peribán. Bernardo de Jesús, Primo Cruz Medina y Édgar Jafet regresaban a Michoacán desde Jalisco, donde habían entregado un cargamento de aguacates. Según los familiares de las víctimas, perdieron toda comunicación entre Jiquilpan y Saguayo, en el tramo carretero conocido por los locales como "corredor de la muerte" por el elevado número de eventos de violencia contra sus transeúntes. La Fiscalía de Michoacán emitió órdenes para localizar a los trabajadores desaparecidos luego de la intensa movilización de sus conocidos y del bloqueo en señal de protesta al acceso principal a Peribán. El 17 de octubre, la Fiscalía reportó la detención de seis personas, incluyendo un menor de edad, relacionadas con la desaparición de los jóvenes aguacateros, aunque no se especificó si pertenecían a alguna organización criminal. Actualmente continúan las operaciones de búsqueda, y las autoridades han dado a conocer que los secuestrados podrían hallarse en el municipio de Tangamandapio. Mientras tanto, las protestas se han intensificado, trasladándose a Morelia para reclamar al gobernador morenista Ramírez Bedolla las desapariciones forzadas y la inseguridad en Michoacán. Los familiares advirtieron también que aquella sería la última manifestación pacífica, porque, si las autoridades no ofrecían resultados contundentes, comenzarían a bloquear nuevas carreteras en varias partes de la región.

Aunque todavía no se esclarece la causa que podría haber motivado el secuestro, es posible que ésta haya sido en represalia contra la empresa empaquetadora por rehusarse a aceptar las cuotas extorsivas sobre la tierra o la producción aguacatera. En esta región de Michoacán son comunes los "castigos" del crimen organizado: multas, robos de medios de trabajo, sanciones a la producción, palizas, secuestros y asesinatos por parte de diversas organizaciones criminales. Todo lo anterior si se rehúsan a vivir bajo el férreo régimen explotación criminal de organizaciones como la Nueva Familia Michoacana, Cárteles Unidos, o el CJNG.



En tercer lugar, el 17 de octubre se reportó el secuestro y asesinato de un inspector de alcoholes en el municipio de Apatzingán. Según un familiar de la víctima, éste fue interceptado cuando iba a la tienda: dos personas armadas lo secuestraron y escaparon en una camioneta negra. Mario César Rodríguez Villanueva tenía 30 años y se encargaba de la inspección de la venta de las bebidas alcohólicas en el municipio. El cuerpo del funcionario local fue hallado junto a un mensaje anónimo en el que se informaba cómo había mantenido vínculos con una organización criminal supuestamente extinta desde hace años: Los Caballeros Templarios.

Luego de los hechos comenzó a hablarse de la posibilidad de que Rodríguez hubiese pedido la ayuda de un líder criminal local para conseguir una plaza como trabajador de base en la alcaldía de Apatzingán. A cambio de la ayuda de Mario Alberto Álvarez Espinoza (a) "El Metro", supuesto líder de los Templarios en Apatzingán, el funcionario le entregaba una porción de las cuotas obtenidas por extorsión a los negocios de venta de alcohol. Por ello, es probable que los perpetradores del asesinato hayan sido enemigos de esta organización que se hace pasar por los Templarios, grupo ahora extinto en la región.

Finalmente, el 15 de octubre se registraron una serie de narcobloqueos y actos de violencia en seis pueblos de Tierra Caliente. El motivo de esta actividad fue la detención de César Alejandro Sepúlveda, de 21 años, hijo de César Sepúlveda Arellano (a) "El Botox", líder de Los Blancos de Troya, uno de los dos brazos armados (el otro es Los Viagra) de Cárteles Unidos, cuya presencia territorial en Tierra Caliente se consolida desde hace meses. El operativo fue realizado entre agentes de la SEDENA y la policía estatal. Sin embargo, las autoridades estatales no anticiparon la reacción del líder mafioso, pues sus sicarios causaron disturbios en las carreteras de Apatzingán (en las localidades de Chandio, El Recreo y San Juan de los Plátanos) y Buenavista Tomatlán (Santa Ana Amatlán, Catalinas y Pinzándaro) con el objetivo fallido de forzar la liberación de su hijo.

• La Fiscalía ha prometido una recompensa de cien mil pesos a cambio de información que lleve a la captura de (a) "El Botox", de la misma manera que tratos semejantes se ofrecen por personajes como Nicolás Sierra Santana, líder de Los Viagras, y sus lugartenientes Gabino Sierra Santana (a) "El Ingeniero"; Andrés Sepúlveda Álvarez (a) "El Jando"; Mario Álvarez Espinoza (a) "El Metro", entre otros jefes de plaza de Apatzingán, Acahuato, Tepalcatepec, Zicuirán y La Ruana que operan para Cárteles Unidos.

Así pues, los incidentes aquí expuestos reflejan los fallos en la estrategia de seguridad impulsada por el gobierno de Michoacán y las autoridades federales para lidiar con diversos fenómenos criminales de Tierra Caliente. El asalto a la alcaldesa de Lázaro Cárdenas revela los descuidos en las vías de comunicación y la posible complicidad de la policía de caminos con la delincuencia. El secuestro de los aguacateros expone la captura del crimen organizado de los sectores económicos más productivos del estado. El asesinato de inspector de alcohol revela la penetración de organizaciones criminales en la administración local y la corrupción presente en los gobiernos municipales. Finalmente, los narcobloqueos y disturbios demues-



tran la capacidad de las bandas y mafias locales para desafiar abiertamente a las autoridades cuando éstas tratan de llevarlos ante la justicia. Todo ello indica la necesidad de una revisión de las operaciones de seguridad en Michoacán. La cooperación entre la policía estatal, la Fiscalía y las fuerzas federales tendrá que refinarse para atender la inseguridad y la penetración del crimen organizado en el estado. Se requerirá de una respuesta más decidida y eficiente para contener la violencia en la región, proteger a la población y restaurar la confianza en las instituciones gubernamentales.



Ocultamiento de la información acerca de la captura del líder del Cártel de Caborca genera sospechas de colusión criminal en QRoo INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El 11 de octubre circuló en medios locales de Quintana Roo un video en el que se aprecia una negociación para la supuesta liberación de José Gil Caro Quintero (a) "Don Pepe" o "El Pelo Chino", líder máximo del Cártel de Caborca (él asumió esta posición tras la detención de su tío, Rafael Caro Quintero (a) "El Narco de Narcos" en julio de 2022). De acuerdo con estas fuentes, policías municipales de Tulum lo detuvieron en flagrancia el 09 de octubre por portación de arma de fuego, pero agentes de investigación de la FGE-QRoo lo habrían dejado ir tras pagar una cuota de 15 millones de pesos.

- En el video que se publicó en medios —aparentemente, grabado durante la negociación con agentes de investigación— se observaría a "El Pelo Chino" comunicándose por teléfono sentado en el interior del restaurante "Burrito Amor" (Centro, Tulum) mientras uno de sus subordinados plática con los agentes. Además de "El Pelo Chino", una mujer y dos de sus subordinados habrían estado presentes.
- Tras la publicación del video, la FGE-Qroo anunció en canales oficiales el inicio de una investigación en contra de tres agentes involucrados (en medios, dos de éstos fueron identificados como Cristian Arjo y Alberto Gapi). Sin embargo, esta publicación fue eliminada horas después y se publicó una segunda versión en la que se descarta que la persona del video sea "El Pelo Chino" (la FGE argumenta que realizó un peritaje de reconocimiento facial y el resultado fue negativo).
- El día siguiente, medios nacionales indicaron que el Gabinete de Seguridad federal confirmó que la persona del video es "El Pelo Chino" y dos de sus escoltas. Además, que tres de los agentes implicados en su liberación están bajo investigación (dos habrían sido detenidos y uno más, estaba prófugo con el dinero).
- No obstante, en días subsecuentes, la gobernadora Mara Lezama se presentó en la conferencia matutina del presidente López Obrador para descartar que la persona que aparece en el video efectivamente sea "El Pelo Chino" (ella se sustentó en el peritaje realizado por la FGE). Además, la gobernadora criticó a medios por publicar información falsa con la única intención de dañar a su gobierno.





La información contradictoria y los comunicados eliminados de plataformas de la FGE-Qroo coadyuvan a la hipótesis de que la persona que aparece en el video efectivamente es "El Pelo Chino" y que el motivo de negar su identidad sería el de proteger a las instituciones estatales y federales de acusaciones por corrupción. Inclusive, no se descarta que la oposición de autoridades de reconocer la identidad de "El Pelo Chino" podría deberse a la posibilidad de que autoridades estadunidenses emitan señalamientos en su contra (la DEA estadounidense ofrece una recompensa de millones de dólares por su captura).

- Aunque en medios se menciona principalmente que quienes recibieron el dinero del soborno son agentes ministeriales, en el comunicado original que fue borrado, se menciona que en el lugar también se encontraban elementos de SEMAR.
 - Una práctica normal en instituciones de seguridad es incluir a agencias de otros ámbitos de gobierno para evitar protagonismos o fricciones; por lo que no se descarta que la mención de la participación de SEMAR en el operativo haya sido falsa.
 - Sin embargo, en caso de ser cierta esta información, es altamente probable que los marinos también hayan recibido alguna suma como soborno; lo que sería sumamente grave en términos reputacionales para ese cuerpo.

La expansión territorial del Cártel de Caborca en Quintana Roo es uno de los factores que más ha incidido en el aumento de la violencia en el estado de los últimos meses.

- Hasta ahora, la incursión de la organización criminal se había interpretado simplemente como una expansión territorial por motivos comerciales (éste intentaría hacerse del control de los mercados ilícitos del estado). Esta estrategia se habría basado en la conformación de alianzas con grupos criminales locales que conocen bien el territorio en disputa; uno de éstos, La Barredora de Tulum (no debe confundirse con La Barredora 24/7, un brazo armado del Cártel de Caborca).
- Sin embargo, no se descarta que "El Pelo Chino" se haya trasladado recien-



temente a Tulum para radicar en él (muchos otros líderes criminales operan desde otras zonas del país; por ejemplo, Rodrigo Páez Quintero, otro líder del Cártel de Caborca, habitaba en Zapopan, Jalisco).



En el marco de esta captura, se advierte acerca de los riesgos de corrupción de altos funcionarios del sector seguridad y procuración de justicia estatales y, por lo tanto, de la ineficacia en las políticas de combate al crimen organizado en el estado.

- La insistencia del Gobierno estatal y de la FGE-QRoo en ocultar la información o eludir las acusaciones genera la impresión de que, en Quintana Roo, hay una ausencia de un compromiso efectivo para combatir la colusión entre criminales y autoridades.
- Asimismo, destaca la supuesta relación cercana de trabajo entre el fiscal General del Estado, Raciel López Salazar, con ambos funcionarios de la FGE-QRoo, identificados en la conversación (en medios se indica que ambos fueron nombrados al mismo tiempo que el fiscal; es decir, él los invitó a colaborar con él). En caso de que efectivamente se confirme que ambos son cercanos, es probable que las negociaciones no hayan sido con simples funcionarios, sino que se haya tratado de una negociación de alto nivel.



El asesinato de Bruno Plácido líder de autodefensas en Guerrero generará mayor violencia en el corto plazo por la retaliación que habrá contra el grupo que se señala como autor del crimen DINÁMICA CRIMINAL

El martes 17 de octubre a unas cuadras de la residencia oficial de Casa Guerrero, en Chilpancingo, fueron asesinados Bruno Plácido Valerio, líder de la UPOEG, y su chofer Abad Ruiz, cuando salían a las 17:00 horas de una reunión con funcionarios de la Secretaría de Salud. Su cuerpo fue trasladado el miércoles 18 a su comunidad de origen Buenavista, en el municipio de San Luis Acatlán, donde fue sepultado el día jueves 19 de octubre con la compañía de grupos de autodefensas armados.

- Días antes, el domingo 15 de octubre un grupo armado asesinó a Carlos González, también fundador de la UPOEG, y quien hace algunos años fue candidato a la alcaldía de San Marcos por el entonces Partido Humanista. Recientemente había salido de prisión tras ser acusado por un homicidio del que no se acreditó su participación. Bruno Plácido acusó al grupo del crimen organizado Los Rusos del homicidio.
- La madrugada del 16 de octubre fue reportado en medios el ataque a balazos contra la casa de la alcaldesa de Benito Juárez, Guerrero (ubicada en la región de costa grande), no se reportaron personas heridas ni fallecidas. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), este municipio es controlado por la organización criminal de "Los Granados". La alcaldesa permanece bajo resguardo policial, y hasta esa fecha se contabilizan cinco agresiones contra ediles desde 2022.
- La noche del miércoles 18 de octubre por la tarde el sacerdote Filiberto Velázquez sufrió un atentado del que salió ileso en la carretera Tixtla-Chilpancingo cuando dos personas en motocicleta le dispararon al vehículo en que se trasladaba después de asistir a una





reunión en la Normal Rural de Ayotzinapa. El sacerdote Velázquez es presidente del Centro Minerva Bello que se encarga de dar seguimiento a casos de violación de derechos humanos en especial de los desplazados por violencia, entre ellos por los ataques con drones. Señaló el sacerdote que a pesar de que cuenta con medidas cautelares, la policía estatal llegó una hora y media después de apretar el botón de auxilio; y que desde mayo ha solicitado audiencia con la Fiscal Valdovinos, quien la última vez que lo recibió le sugirió "abandonar el estado y el país, porque ella no podía defenderme nomás a mí".

Bruno Plácido Valerio fundó autodefensas civiles en Guerrero para combatir a diversos grupos del crimen organizado principalmente en la región de costa chica, desde el año 1995 cuando junto a su hermano Cirino impulsaron la creación de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) para que pueblos indígenas tuvieran su propio sistema de justicia, con base en usos y costumbres. Sin embargo, los hermanos tuvieron diferencias con otros líderes de la CRAC y decidieron fundar en 2013 la UPOEG, cuyo eje principal fue gestionar obras sociales para comunidades de la región. Cuando se fundó la UPOEG el mismo Bruno Plácido reconoció las debilidades de este esquema señalando que sus policías no tenían la formación necesaria en justicia comunitaria, como si la hubo en la CRAC, y que debían mantener el filtro de su elección en asamblea comunitaria, de otra forma era posible que terminaran matándolo.

Durante el mandato de Ángel Aguirre (PRD), originario también de costa chica, la UPOEG se convirtió en una organización armada con apoyo gubernamental que también recibió camionetas y uniformes, principalmente para combatir al grupo criminal de "Los Rojos", de los cuales la UPOEG logró capturar a varios de sus líderes. En 2013, las autodefensas retuvieron 24 horas a elementos del Ejército Mexicano en Tecoanapa y lograron la liberación de varios policías comunitarios detenidos. En ese mismo año y con la anuencia del gobierno estatal, la UPOEG extendió su territorio a una decena de municipios de costa chica, región centro y comunidades rurales de Acapulco. También realizó búsquedas de los 43 normalistas de Ayotzinapa desde los primeros días de su desaparición.

En los gobiernos siguientes de Rogelio Ortega y Héctor Astudillo, la UPOEG mantuvo su auge y la popularidad de Bruno Plácido creció a otras regiones, hasta llegar a contar con casi 5 mil elementos. En estos años, la UPOEG acumuló enfrentamientos con diversos grupos criminales (como Los Dumbos en el Ocotito) y se le criticó por haber sido infiltrada.

Al inicio del gobierno de la morenista Evelyn Salgado Pineda, a Plácido Valerio le fueron retiradas la camioneta blindada y los guardias de seguridad que tenía asignados de años atrás, como medida cautelar ordenada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos por recibir amenazas de muerte.

El 7 de julio de 2022, el subsecretario de la Secretaría de Seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja, afirmó que la UPOEG mantenía una alianza con Los Rusos. Posteriormente, el 2 de agosto, hombres armados supuestamente de la UPOEG atacaron a balazos al vicefiscal estatal, Ramón Celaya Gamboa, en la comunidad de Tres Palos. Tras la agresión, el vicefiscal



advirtió que la FGE actuaría en consecuencia para impedir que la UPOEG y Los Rusos mantuvieran su influencia en esta zona. Un día después, en Chilpancingo, Bruno Plácido deslindó a su organización del atentado y acusó a la FGE de realizar un montaje para desarticularlos.

A unos días de esos hechos, el 9 de agosto del 2022, agentes de la FGE detuvieron en Chilpancingo a Bruno Plácido y lo trasladaron a la cárcel de Tlapa bajo los cargos de robo agravado y allanamiento de morada; pero 24 horas después quedó en libertad bajo fianza. Un mes después, la GN y la policía estatal detuvieron en Marquelia y Acapulco a otros dos líderes de las autodefensas por presuntos vínculos con ese mimo grupo criminal. En sus declaraciones, Bruno Plácido no descartó esas infiltraciones en su movimiento.

Tras el asesinato de siete policías comunitarios en Tecoanapa en julio de 2023, la UPOEG anunció que se reagruparía para enfrentar a la delincuencia. Bruno Plácido explicó que la policía comunitaria realizó operativos de búsqueda de personas secuestradas y en una casa de seguridad se enfrentó al grupo criminal Los Rusos.

• En una de sus últimas declaraciones a raíz del enfrentamiento de Tecoanapa, Bruno Plácido declaró a medios: "Yo creo que nosotros cometimos errores en aflojar porque el Gobierno nos ha perseguido y dejamos todo para que las instituciones asumieran la responsabilidad, pero no resolvió la seguridad y eso nos está obligando a reactivarnos".

En los últimos meses de 2023, Bruno Plácido alertó que el grupo de "Los Ardillos" estaba tomando fuerza y ganándole terreno a la UPOEG en municipios como Tecoanapa y Ayutla de los Libres. Para Abel Barrera Hernández, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Tlachinollan, el asesinato de Bruno Plácido fue un mensaje funesto para la población.

El presidente López Obrador lamentó el asesinato de Bruno Plácido, pero calificó como un error la creación de los grupos de autodefensas, pues señaló que garantizar la seguridad es responsabilidad del Estado, y que el crecimiento de las policías comunitarias se descontroló porque hubo bandas de la delincuencia que se infiltraron en los grupos de autodefensa.

- Familiares de Bruno Plácido Valerio responsabilizaron al grupo criminal de Los Ardillos por el homicidio del líder de la UPOEG, y aseguraron que lo estuvieron cazando durante el día, ya que fue confundido en la plaza comercial Chilpancingo, donde asesinaron a una persona que portaba vestimenta similar y que recibió cuatro balazos calibre 380. Este crimen sucedió a las 13:30 de la tarde, aproximadamente tres horas y media antes del asesinato de Bruno Plácido.
- Durante el sepelio los líderes de la CRAC reclamaron la ausencia de un pronunciamiento de la gobernadora sobre el asesinato del líder, y en sus discursos fueron en contra de ella y del propio presidente López Obrador, a quien aclararon que el error principal no era la creación de las autodefensas, sino que el gobierno hubiera fallado en brindar seguridad. El único pronunciamiento del gobierno del estado registrado fue el miércoles





18 de octubre por la tarde cuando el secretario de Gobierno anunció a los Sindicatos de los Colegios de Bachilleres que su huelga culminaría porque tenía la instrucción de atender sus peticiones para no arriesgarlos una noche más en la manifestación a la intemperie, tras el asesinato de Bruno Plácido. Efectivamente la huelga se levantó al día siguiente.

A diez años de la fundación de la UPOEG muere asesinado su líder en un contexto donde los grupos de autodefensas comunitarias están comenzando a resurgir en Guerrero ante la incapacidad del gobierno estatal y federal para controlar la ola de violencia y las amenazas desatada por el crimen organizado, y en medio de amplias dudas sobre la vinculación de las autoridades y grupos policiales y del ejército, con los diferentes grupos criminales que se reparten y disputan cada región del estado. Apenas a inicios de octubre, 66 comunidades de la sierra de Guerrero anunciaron que nuevamente conformarían su policía comunitaria denominada Pueblos Unidos por la Paz. El caso de Ayotzinapa es un hecho comprobado sobre la vinculación de autoridades civiles y militares que trabajaban para el crimen organizado, no hay razones de peso para suponer que las condiciones han variado sustancialmente.



Continúa la violencia en Nuevo León; Cártel del Noreste busca el control de pequeños municipios que enlazan a la entidad con Estados Unidos y Coahuila

RIESGO DE SEGURIDAD

El pasado 15 de octubre, elementos de Fuerza Civil detuvieron un tractocamión, que transportaba despensas de Nuevo Laredo, Tamaulipas, al municipio de Anáhuac, Nuevo León. Las cajas estaban etiquetadas con las iniciales del Cártel del Noreste (CDN), y, según testimonio del conductor arrestado, los productos serían entregados en las comunidades rurales para ganar su confianza y simpatía, y así continuar con sus actividades en la zona sin ser denunciados. Horas después del decomiso, civiles armados a bordo de 10 camionetas atacaron la comandancia municipal de Anáhuac con un saldo de tres policías heridos y varias unidades dañadas. Las autoridades no emitieron ningún comunicado sobre los hechos.

La entrega de despensas en comunidades rurales por parte de grupos delincuenciales para ganar el apoyo de la población, y tratar de imponerse como benefactores no es nueva, incluso es utilizada para ingresar a zonas enemigas. Durante la pandemia del COVID 19 en 2020, varios grupos criminales, incluido el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, dieron productos básicos a la población vulnerable de los territorios que se disputan en Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco, entre otros. En Tamaulipas, hombres con el rostro cubierto entregaron despensas en la capital estatal. Las despensas estaban etiquetadas con una nota que decía "Cártel del Golfo en apoyo a Cd. Victoria. Señor 46 Vaquero". En esa ocasión destacó que Evaristo Cruz (a) "El Vaquero" operaba en Matamoros y no en Victoria, por lo que se trató de una afrenta a sus enemigos.





El municipio de Anáhuac, con una población de poco más de 18 mil personas, es el único en la entidad neolonesa que tiene frontera con Estados Unidos, de ahí que sea un punto importante para las actividades de grupos criminales. En éste se encuentra el puente internacional Colombia-Solidaridad, y por la cabecera municipal cruzan las carreteras Estatal 1 —que conecta Monterrey con el puente Colombia y con Nuevo Laredo—, y la Federal 85 —desde la Ciudad de México hasta Nuevo Laredo. Además de la carretera 23, que va de Anáhuac a Coahuila, donde intersecta con la carretera 57 que lleva hasta la frontera entre Piedras Negras y la ciudad de Eagle Pass, Texas.

Por otra parte, el 19 de octubre, un comando formado por al menos cuatro vehículos con sujetos armados asesinó al secretario de Seguridad del municipio de Hidalgo, Lucio Juárez Trujillo, cuando circulaba a plena luz del día por las calles del centro, en donde se encontraron casquillos percutidos de alto calibre .223. El secretario acababa de tomar el puesto apenas dos días antes de que fuera acribillado.

La seguridad del municipio recaía completamente en Juárez Trujillo, por lo que Fuerza Civil tuvo que tomar el control. Aunque no se ha dado un reporte sobre qué grupo perpetró el crimen, se sabe por testigos del hecho, que uno de los vehículos atacantes portaba placas de Tamaulipas, por lo que es altamente posible que hayan sido integrantes del CDN.

El municipio de Hidalgo apenas cuenta con una población de 17 mil personas, pero es importante para el crimen organizado por su ubicación ya que se encuentra a unos 40 km de la capital estatal, y colinda con los municipios de El Carmen, General Escobedo, Salinas Victoria, Mina y Abasolo, sitios en donde se registra actividad del narco incluyendo hechos violentos, como enfrentamientos, asesinatos y aparición de cuerpos. En agosto se encontraron tres cuerpos decapitados en las carreteras situadas entre El Carmen y Salinas Victoria. La expansión de la violencia hacia Hidalgo también responde a su ubicación geográfica, pues es un lugar que se caracteriza por ser una zona serrana situada en medio del Pico del Fraile y la Sierra de Minas Viejas, y además lo atraviesa un tramo de la carretera Federal 53, considerada la vía más corta entre Monterrey y Monclova.

Estos hechos de violencia nuevamente evidencian la estrategia del CDN de expandir su territorio fuera de Nuevo Laredo, Tamaulipas, hacia las vías carreteras que conectan a la frontera a través de Nuevo León (por la zona del puente Colombia) y por Coahuila (por la conexión Piedras Negras-Eagle Pass) para continuar con el trasiego de droga, ya que en Tamaulipas sus enemigos —principalmente Los Metros— no les han permitido extenderse en la frontera tamaulipeca. La manera en que el CDN ataca, tanto a instalaciones de seguridad como a elementos y autoridades de las fuerzas armadas, brindan un balance negativo, pues muestran un gran déficit de capacidades de las autoridades vis-à-vis los grupos criminales.

Apenas el 10 de octubre, el secretario de Seguridad de Abasolo, José Juventino Bernal, fue atacado en el kilómetro 22.5 de la carretera a Monclova, cerca de los límites con Hidalgo, por sujetos a bordo de una camioneta que se detuvo para dispararle directamente. Según las



autoridades, el ataque fue contra un policía que estaba en el lugar y quien murió en el hospital. Sin embargo, el secretario ya había sufrido un atentado en agosto. Mientras que el 6 de octubre un grupo armado ejecutó a un policía de El Carmen, municipio donde Fuerza Civil también se encuentra al mando. En ninguno de estos casos hubo detenidos o información sobre los responsables.

En los últimos meses las autoridades coahuilenses no han sido nuevamente blanco de estos ataques, pero los constantes enfrentamientos en las zonas circunvecinas con Nuevo León, evidencian que el CDN continua con la estrategia de expansión hacia estas rutas. La poca vigilancia fuera de la zona metropolitana de Monterrey, y la falta de autoridad por parte de los encargados de la seguridad en estos municipios, seguirá incentivando las actividades de los grupos criminales en estos poblados, por lo que esperamos que los niveles de violencia se mantengan en el mismo nivel en el corto plazo.



Capturan al presunto nuevo líder de "Los Mezcales"; la crisis de seguridad en Colima se agudiza, y revela resiliencia de organizaciones criminales

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

El pasado 9 de octubre fue detenido en el Estado de México el presunto líder de la organización criminal "Los Mezcales", Christian Ernesto "N", alias "El Warrior" después de un operativo en el que participaron la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Secretaría de Marina. Esta organización tiene presencia en el estado de Colima (por lo que también se le conoce como "Cártel Independiente de Colima") en los municipios de Villa, Comala y Colima; y se dedica al narcotráfico, narcomenudeo y tráfico de armas. Además de un éxito en la coordinación que han demostrado las fuerzas federales y estatales en diferentes detenciones, esta captura en particular es relevante porque se trata del cuarto líder de esta organización que es detenido en un plazo de poco más de un año, lo cual da cuenta, por un lado, de la prioridad que le ha dado la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno a enfrentar a esta organización, y por otro, de la resiliencia que tiene esta estructura delictiva para que el mandamás sea remplazado.

- El primer líder detenido fue José de Jesús Herrera González, alias "El Cejón" en septiembre del 2022 en Aguascalientes.
- El segundo fue José Bernabé "N" alias "La Vaca" en la Ciudad de México también en septiembre del 2022, tan solo unos días después de que fuera detenido "El Cejón", quien era el principal operador de la organización.
- El tercero fue Carlos Miguel "N" alias "El Abulón" en junio de este año en Colima.

La persecución de estos líderes se enmarca por la búsqueda de objetivos prioritarios bajo el criterio de que sean "generadores de violencia", es decir, en la estrategia que ha sido adoptada en muchos otros estados que se concentra en la detención de personajes que son cen-





trales en los aumentos de delitos de alto impacto como los homicidios dolosos. En este caso, la persecución de "Los Mezcales" se deriva de su conflicto con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha generado un aumento importante de Víctimas Letales del Crimen Organizado en el municipio de Villa y Colima (que son el tercer y cuarto lugares con mayor violencia detrás de Manzanillo y Tecomán).

Por su parte, ha habido un aumento importante de Víctimas Letales del Crimen Organizado en Tecomán al mismo tiempo que se han reducido en Manzanillo, que aún así sigue siendo el municipio más violento derivado de las disputas entre siete organizaciones criminales entre las que se incluyen el CJNG y al Cártel de Sinaloa. Estos dos son estratégicos por el puerto de Manzanillo.

Pese a los esfuerzos referidos, desde que la administración de Indira Vizcaíno comenzó a finales del 2021, los niveles de Víctimas Letales del Crimen Organizado han aumentado, con un importante repunte en el segundo trimestre del 2023, alcanzando un nivel no visto desde antes del 2018 en la entidad (259).



Uno de los puntos a rescatar es la buena coordinación entre autoridades de diferentes estados y federales. Al respecto, la gobernadora señaló en una reunión en Manzanillo, en la que participaron diferentes secretarios de seguridad pública de los estados el pasado 19 de octubre, que era muy importante dejar las diferencias políticas y los intereses de lado para favorecer el efectivo combate al crimen organizado y favorecer los buenos resultados en materia de seguridad. Es posible que la buena coordinación enfrente retos precisamente por la coyuntura de las próximas elecciones del 2024, pero es poco probable que las afectaciones



sean determinantes. Anticipamos la continuidad de una estrategia enfocada en la captura de líderes y criminales generadores de violencia de alto perfil. Sin embargo, parece que esta estrategia no dará resultados en el corto plazo, además de que otros problemas como el huracán Norma o las tensiones políticas derivadas de las acusaciones e investigaciones contra la gobernadora por presunto desvío de recursos en favor de la campaña de Claudia Sheinbaum, podrían restar atención al combate de esta crisis.



CJNG continúa amenazas contra gobernadora de Tlaxcala y su gabinete de seguridad

DINÁMICA CRIMINAL

Con la narcomanta que fue desplegada por el CJNG en la capital de Tlaxcala es la cuarta ocasión en que se amenaza a la gobernadora de la entidad, Lorena Cuéllar Cisneros. Las autoridades retiraron la manta este lunes en la Avenida Puebla y la entregaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para iniciar una investigación. La narcomanta incluía amenazas en contra de la Marina, y exigía la salida de este cuerpo militar del territorio. En particular, amenazó al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal, séptimo en ocupar esta función en la actual administración. Además, en la narcomanta se exigía el pago de cuotas a comerciantes de la Loma Xicohténcatl. Medios locales afirman que esta amenaza es una respuesta de esta organización criminal, pues en un operativo realizado el día anterior fueron desplegados 150 elementos militares, 80 vehículos y un helicóptero durante un partido de voleibol de playa. Advertimos que autoridades federales intentaron detener al jefe regional de esta organización y que la narcomanta fue dispuesta en represalia.

De manera similar, en junio pasado el CJNG amenazó en una narcomanta al alcalde de Zacatelco, Tlaxcala. En julio, otra manta fue hallada en la zona conocida como El Trébol y firmada por un criminal conocido como "El Mena". Ese mismo mes fue amenazado el alcalde Hildeberto Pérez Álvarez. Cabe destacar que este hostigamiento violento por parte del CJ-NG en contra de autoridades estatales y municipales ha logrado dislocar la capacidad de respuesta del gobierno estatal. En este sentido, como vimos anteriormente, la estrategia de seguridad de Tlaxcala está en manos de autoridades federales, de la SEDENA y de la Guardia Nacional. Por ello, estimamos que podrían desplegarse nuevas narcomantas en el mediano plazo, e incluso suscitarse ataques violentos contra presidentes municipales dada su alta vulnerabilidad.





ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

El consumo de alcohol SÍ aumenta los niveles de riñas entre vecinos, lesiones dolosas y robo con violencia; en contraste, el consumo de alcohol NO se relaciona con el aumento de homicidios dolosos, delitos sexuales y violencia familiar

Lantia Intelligence presenta un análisis para determinar si el consumo de alcohol es un factor que incide en la generación de violencia. Para lo anterior, nuestro análisis contempló información a nivel estatal para el periodo comprendido de 2015 a 2023. Por una parte, empleamos el porcentaje de la población que señala haber atestiguado el consumo de alcohol en la calle (publicada por el INEGI en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública - ENVIPE). Para medir la generación de la violencia empleamos el porcentaje de la población que presenció riñas entre vecinos (también publicada en la ENVIPE), y el número de carpetas de investigación por delitos violentos como homicidios dolosos, contra la libertad y la seguridad sexual, lesiones dolosas, robo con violencia, y violencia familiar (publicada por la SESNSP). Los principales hallazgos indican lo siguiente:

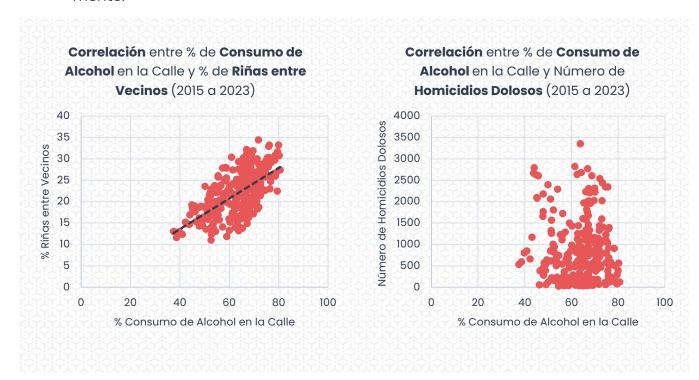
- Análisis de correlación. Los resultados muestran que existe una relación fuerte y positiva entre el consumo de alcohol y las riñas entre vecinos, es decir, cuando se observa un aumento en el consumo del alcohol, también se registrará un aumento en las riñas entre vecinos y viceversa. Con respecto a otras variables, identificamos que existe una correlación muy débil, prácticamente nula entre el consumo de alcohol y el nivel de homicidios dolosos, o de delitos contra la libertad y la seguridad sexual, o la violencia familiar.
- Análisis de estadística inferencial (método de mínimos cuadrados ordinarios). Los resultados de este tipo de análisis permiten establecer una dependencia (es decir, no solo una relación, sino que permite señalar si el nivel de violencia depende del nivel de consumo de alcohol) y el porcentaje de confianza estadística (generalización o de significancia estadística) de los mismos.
 - Identificamos que el nivel de consumo de alcohol genera disminuciones en el número de carpetas de investigación por homicidios dolosos y por violencia familiar, no obstante, este resultado no alcanzó un nivel de confianza mínimo aceptable (el resultado no es generalizable).
 - Por otra parte, también identificamos que existe una relación positiva entre el nivel de consumo y el número de carpetas por delitos contra la libertad y la seguridad sexual, sin embargo, este resultado tampoco fue estadísticamente significativo.
 - Finalmente, identificamos que el consumo de alcohol afecta el número de carpetas de investigación por lesiones dolosas y robo con violencia. En otras palabras, por cada punto porcentual más de la población que indique haber presenciado el consumo de alcohol en la calle en los estados, el número de carpetas de investigación por le-







siones dolosas aumenta en 84 al año, y las carpetas por robo con violencia aumenta en 369. Los resultados para el caso de lesiones dolosas y robo con violencia sí son estadísticamente significativos con un nivel de confianza del 90% y 99%, respectivamente.



Relación estadística entre consumo de alcohol en la calle y delitos violentos a nivel estatal (2015 a 2023)

Delito	Signo	Coeficiente	Significancia Estadística
Homicidio doloso	Negativo	4.950773	No
La libertad y la seguridad sexual	Positivo	2.682429	No
Lesiones dolosas	Positivo	84.2229	Sí (90%)
Robo con violencia	Positivo	368.6062	Sí (99%)
Violencia familiar	Negativo	62.1088	No

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE-INEGI, 2015 a 2023; y del SESNSP, 2023.